

**I JORNADA CIENTÍFICA NACIONAL DE SANEAMIENTO BÁSICO AMBIENTAL VIRTUAL, “YAYABOHIGIENE”**

**Convocatoria:**

En saludo al día de la medicina latino americana, el día Mundial del adulto mayor, salud mental, de la alimentación y del hábitat, así como, el día internacional del agua la carrera de Higiene y Epidemiología y el Capítulo Espirituano de Higiene Epidemiología, invita a todos los profesionales de la salud a participar en la I Jornada Científica Nacional de Saneamiento Básico Ambiental, Virtual, “YAYABOHIGIENE” que se realizará entre los días del 15 de septiembre al 10 de octubre de 2025.

La Jornada Científica Nacional de Saneamiento Básico Ambiental virtual “YAYABOHIGIENE” es un eslabón fundamental en la formación de los profesionales de la Salud. Constituye un evento de relevancia científica, espacio de intercambio con el objetivo de presentar los resultados de investigaciones realizadas en el contexto comunitario y una oportunidad de incrementar el nivel científico. Será un placer contar con su respetable participación, lo que sin dudas enriquecerá los debates y propiciará un fructífero intercambio virtual.

## Organizan y Auspician

## Carrera de Higiene y Epidemiología de la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus.

Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus.

Capitulo Espirituano de Higiene Epidemiología.

**Comisión Organizadora**

**Presidente:**

**Armando García Estrada. Lic. En. Higiene y Epidemiología. Profesor instructor de la carrera de Higiene y Epidemiología en la Universidad de Ciencias Médicas Sancti Spíritus.**

**Secretarias**

**Yamila Florinda Anglada Valera, Lic. En. Higiene y Epidemiología. Ms. C. en Promoción de salud. Profesora asistente de la Carrera de Higiene y Epidemiología en la Universidad de Ciencias Médicas Sancti Spíritus.**

**Yaima Agudín Tulain. Lic. En educación biología. Profesora asistente de la carrera de Higiene y Epidemiología en la Universidad de Ciencias Médicas Sancti Spíritus.**

**Miembros**

1. Dayana González Tejeda. **Lic. En. Higiene y Epidemiología. Profesora asistente de la carrera de Higiene y Epidemiología de la Universidad de Ciencias Médicas Sancti Spíritus.**
2. Carmen Lidia Paneca Alfonzo. Ms. C. En enfermedades infecciosas. **Lic. En. Higiene y Epidemiología. Profesora asistente de la carrera de Higiene y Epidemiología de la Universidad de Ciencias Médicas Sancti Spíritus.**
3. Daniel Hernández Martin Lic. en educación Geografía. Ms. C pedagógica, **Profesor asistente de la carrera de Higiene y Epidemiología en la Universidad de Ciencias Médicas Sancti Spíritus.**
4. **Danae Díaz Betancourt Lic. En. Bioánlisis Clínico. Profesora asistente de la carrera de Bioánlisis Clínico de la Universidad de Ciencias Médicas Sancti Spíritus.**
5. **Tamara López Betharte. Lic. En. En enfermería. Profesora instructor de la carrera de Higiene y Epidemiología de la Universidad de Ciencias Médicas Sancti Spíritus.**
6. María Nancy Almanza Cabrera Lic. en Ciencias Sociales. Ms.C de la Educación, profesora auxiliar de la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spiritus.
7. Lucia Isel Cedeño Pérez Lic. En Educación especial Español Literatura Ms.C de la educación profesora auxiliar de la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spiritus.

**Comisión Científica:**

**Presidente**

Belkis Álvarez Escobar, grado científico Doctor en Ciencias Médicas. Grado de Especialista 2do Grado en Medicina Familiar y Categoría Docente e Investigativa. Professor Titular. Investigador Agregado. Universidad Médica de Sancti Spíritus.

**Miembros**

1. **Maely Ramírez Rodríguez Dr. C de la Enfermería. MsC. Atención primaria de Salud y Educación Médica Lic. En Enfermería. Profesora Titular. Investigador Titular.**
2. **Bernardo Echemendia Cruz. Lic. En Biología. Ms. C en Salud Ambiental y Salud y Desastres. Categoría docente profesor auxiliar e investigador agregado. Universidad Ciencias Médica de Sancti Spíritus.**

**Ejes temáticos:**

* **Hábitat Saludable**
* **Contaminación del agua ante un mal saneamiento básico ambiental.**
* **Control de vectores y enfermedades zoonóticas.**
* **Ambientes saludables y envejecimiento activo.**
* **Bienestar psicosocial y saneamiento del entorno.**
* **Resiliencia ambiental y gestión del riesgo.**
* **Estratificación del riesgo medioambiental.**
* **Prevención y promoción de salud.**

**Instrucciones para los Autores**

Modalidades Conferencias, poster y temas libres

**Normas Para La Exposición de Póster Electrónicos**

**Instructivo**

Requerimientos Metodológicos •

En caso de que el texto enviado no sea “inédito”, los autores tienen la obligación de comunicar en qué momento se hizo público o, en su lugar, dónde se encuentra disponible (preprint).

Título: En español (inglés) opcional, se escribe sin comillas y no lleva punto final, siglas ni abreviaturas. Debe ser informativo, claro y con una extensión máxima de hasta 18 palabras. Si en él se mencionan instituciones, debe aparecer el nombre oficial y actualizado.

Autores: Deben incluirse los nombres y apellidos de todos los autores no grado universitario ni su categoría docente o científica en ningún caso deben aparecer iniciales vale aclarar de igual forma en la inscripción. Afiliación institucional: En esta parte se incluye el centro de trabajo del autor y el orden quedaría así: departamento facultad, Universidad. Ciudad y país. <<<<<< Departamento de (Posgrado, tecnología, ect.) facultad de ciencias Médicas de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Universidad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Provincia, Pais. >>>>>> Por ejemplo: Departamento de tecnologías, de la facultad Dr. Faustino Pérez Hernández de la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus, Cuba.

Para realizar Agradecimiento: Debe contener la declaración de que cada persona mencionada en este acápite así lo autoriza. Los agradecimientos se escriben en primera persona (plural o singular). Pueden ser personales: (al Dr. X, de la universidad Z, por…) o colectivos: (al grupo de cirugía del hospital…). Debe expresarse qué hizo cada uno para merecer la mención. Su extensión es corta y deben evitarse adjetivos como inmensa, invaluable, decisiva u objetiva.

Referencias bibliográficas: Deben colocarse en superíndice entre paréntesis y después del signo de puntuación. Deben mencionarse de manera consecutiva en el texto. Por ejemplo: 14-17 se escribe: (14, 15, 16, 17). Según las normativas descritas en las  
Recomendaciones para manuscritos enviados a revistas biomédicas (estilo Vancouver): <http://bvs.sld.cu/revistas/recursos/vancouver_2012.pdf>.

Consideraciones éticas: Las investigaciones presentadas deben cumplir con todas las declaraciones éticas para los tipos de estudios, ya sea en humanos o en animales, según lo estipulado en la Declaración de Helsinki: <http://bvs.sld.cu/revistas/recursos/helsinki.pdf>.

El artículo no debe contener fragmentos de textos procedentes de trabajos previamente publicados, o en proceso de publicación en revistas u otro soporte, sin la debida citación. Cualquier violación de tipo ética relacionada con el documento, se resolverá sobre la base de los protocolos establecidos por el Comité Internacional de Ética en la Publicación Científica (COPE): <http://publicationethics.org/files/All_Flowcharts_Spanish_0.pdf>.

Ensayos clínicos: Los ensayos clínicos deben incluir el número obtenido en un Registro de Ensayos Clínicos. Este número debe ser verificable, por lo que se exige mencionar la fuente. Además, deben ajustarse a los parámetros de evaluación expresados en la guía internacional CONSORT: <http://bvs.sld.cu/revistas/recursos/CONSORT.pdf>.

Redacción: El documento debe presentarse sin errores ortográficos. Además, debe tener claridad, coherencia y concisión. Debe describirse el significado de las abreviaturas, siglas y símbolos empleados. Sin embargo, su uso no debe ser excesivo, pues impiden la lectura fluida y la comprensión del texto.

Formas de presentación de los textos: En un documento Word, en letra Arial 12 y espaciado 1,5. No se admiten archivos comprimidos en ningún formato.

Derechos de autor: Los contenidos que aquí se exponen pueden ser utilizados sin fines comerciales, siempre y cuando se cite la fuente primaria.

Título: Tanto en español como en inglés, se escribe sin comillas y no lleva punto final, siglas ni abreviaturas. Debe ser informativo, claro y con una extensión máxima de hasta 15 palabras. Si en él se mencionan instituciones, debe aparecer el nombre oficial y actualizado.

Resumen: Tiene un límite máximo de 250 palabras. Ofrece una idea clara y sintética de lo que trata el trabajo. Se escribe en pasado. Debe enviarse en español e inglés (abstract). Palabras clave: Deben ser representativas de los contenidos principales o secundarios del trabajo. Se admiten 3 palabras o frases clave como mínimo. Se recomienda utilizar el tesauro Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCs): <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>.

Introducción: Se presentan, de manera resumida, los principales antecedentes de la investigación y se fundamenta el problema científico. Se expone, con claridad, el o los objetivo(s) del artículo. Métodos: Definir el tipo de investigación, período, lugar, el universo, la muestra, así como los criterios de inclusión y exclusión. Describir los criterios y la justificación para la selección de la muestra si se requiere. Las variables analizadas deben describirse con claridad, así como los métodos de recolección de la información, procesamiento y análisis utilizados.

El método estadístico debe ajustarse al tipo de estudio. Debe cumplir con el principio de que pueda ser reproducido por otros investigadores. Hay que declarar los aspectos éticos.

Resultados: Se exponen los hallazgos de acuerdo con los objetivos del trabajo. Uso apropiado de los estadígrafos (cuando se requieran). Las figuras y tablas destacan los resultados relevantes sin incurrir en repeticiones de información entre unas y otras. Entre tablas, figuras o gráficos estadísticos se permite hasta un máximo de 5.

Discusión: En esta parte se realiza un análisis crítico de los resultados del estudio a la luz de los trabajos publicados por otros investigadores del área nacional e internacional. Se explica el alcance y las limitaciones de los resultados alcanzados. Se describe la posible generalización de los resultados.

Conclusiones: Deben poseer un adecuado grado de generalización. Responden a los objetivos del estudio y están en correspondencia con los resultados y la discusión. En esta parte no se repiten los resultados. Se escriben en forma de párrafo al final de la discusión.

Referencias bibliográficas: Deben ser la necesarias y bien acotadas (en superíndice con paréntesis y después del signo de puntuación). El 50 % debe ser de trabajos publicados en los últimos cinco años. Es necesario que esté representada la literatura nacional e internacional relevante sobre el tema.

Tablas: Su título debe corresponderse con su contenido. La información que presentan justifica su existencia sin repetir la información ya señalada en el texto.

Figuras: Solo se presentan las necesarias y pertinentes. Los pies de figuras deben corresponderse con su contenido.

Gráficos y esquemas: El editor debe trabajar dentro de ellos sin necesidad de tener que rehacerlos si precisaran de cambios.

Otros aspectos: La presentación de su propuesta de publicación debe tener calidad en cuanto a la redacción y ortografía, y cumplir con los principios éticos de la investigación. Los artículos que incumplan con estas condiciones se rechazarán de inmediato.

**Conferencia**

Modalidad participativa en un evento que se programa por invitación de determinadas personalidades, extranjeras y nacionales. Debe ser de corta duración y con objetivos específicos, señalando aspectos significativos de un tema determinado.

Generalmente se reserva para invitados extranjeros y nacionales, que dominan un determinado campo del conocimiento. Debe ser de corta duración (30-60 min.), se realiza debate (preguntas y respuestas) al final.

Las conferencias magistrales se ofrecen, generalmente, en sesión plenaria, por destacados invitados nacionales y extranjeros. Las conferencias por invitados pueden ser también simultáneas,

**Taller**

Es una reunión de varias personas, caracterizada por discusiones intensivas, que encausan diferentes puntos de vista acerca de un tema específico, en los cuales los aspectos metodológicos o instrumentales, juegan un importante papel. Puede incluir exposiciones, pero estas deberán ser breves y abordar diferentes aristas o ángulos del tema en cuestión. Por lo general, incluye sesiones de cierto carácter práctico (aplicación de instrumentos, ejercicios de role-playing, ejercicios vivenciales, discusión de aspectos temáticos, etc.).

El envío de originales será cerrado 2025-09-8.

**Contactos:**

**Lic. Armando García Estrada**

**Correo electrónico** [mandygarciae87@gmail.com](mailto:mandygarciae87@gmail.com)

**Teléfono (+53) 5 8101117**

**Lic. Yamila Anglada Valera Ms.C. Teléfono (+53) 5 6911516**

**Lic. Yaima Argudin Tulain. Teléfono (+53) 5 4577863**

**Para más información entre a este enlace para unirte al grupo Informacional de WhatsApp YAYABOHIGIENE:** <https://chat.whatsapp.com/FD6HvpPXJTuEZdYCz7FmH6?mode=ac_t>



